

ción se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-58/07.

Núm. de acta: 1376/07.

Interesado: «La Alambra y Bernina, S.L.» CIF: B-18546598.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de Infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 15.7.09.

Sevilla, 6 de agosto de 2009.- La Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Rocío Palacios de Haro.

*ANUNCIO de 12 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 54/09.

Núm. de acta: 4687/09.

Interesado: Don Alfredo David Torres Hidalgo, NIF: 47504348X.

Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18 de junio de 2009.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 65/09.

Núm. de acta: 226091/09.

Interesado: Don José M.ª Rivas de Roda, representante de: Palivas Obras y Servicios, S.L., CIF: B21281274.

Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 19 de mayo de 2009.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 119/09.

Núm. de acta: 12266/09.

Interesado: Piscinas del Atlántico, S.L., CIF: B91272559.

Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 29 de junio de 2009.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 120/09.

Núm. de acta: 12367/09.

Interesado: Piscinas del Atlántico, S.L., CIF: B91272559.

Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 29 de junio de 2009.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 142/09.

Núm. de acta: 20855/09.

Interesado: Catering Alcalá, S.L., CIF: B91450999.

Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 19 de junio de 2009.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. expte.: 196/09.

Núm. de acta: 14387/09.

Interesado: Surpool Serv. Acuáticos Integrados, S.L., CIF: B41851999.

Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 19 de junio de 2009.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 12 de agosto de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante este acto, a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo) sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00124/2009 (fecha solicitud: 5.6.2009).

Entidad: Francisco Padilla Arreza.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00138/2009 (fecha solicitud: 23.6.2009).

Entidad: Mariano Cruz Cobo.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 10 de agosto de 2009.- El Director, P.D. (Resolución de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## **CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*NOTIFICACIÓN de 29 de julio de 2009, de la Dirección General de Comercio, de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.*

Se procede a la notificación de la Resolución recaída en el expediente COSNJA 0002/09, incoado contra Mafarka Fashion, S.L.U., titular del establecimiento «Code Bleu», que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Cristo Rey, núm. 9, de Úbeda (Jaén), por medio de la presente y, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica dicha Resolución por la que se le impone una sanción por infracción de la normativa en materia de comercio interior.